

CONTRATO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EN LA NUBE Y EN EL BORDE (CLOUD AND EDGE MACHINE LEARNING), DEL PROGRAMA UNICO I+D CLOUD, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad Adjudicadora – Datos para obtención de información

- a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
- b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública - Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid – Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
- c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
- d) Obtención de documentación e información:
Fundación IMDEA Networks
Avda. del Mar Mediterráneo, 22
28918 Leganés, Madrid
Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965
Correo electrónico: purchasing.networks@imdea.org
Página web: <https://networks.imdea.org/>
Perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- e) Fecha límite de solicitud de obtención de documentación e información: máximo doce días contados a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación (hasta las 12:00).

2. Objeto del Contrato

- a) Número de expediente: L12/2023.
- b) Tipo: Servicios.
- c) Descripción: Servicios de investigación y desarrollo de aprendizaje automático en la nube y en el borde (Cloud and Machine Learning).
- d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
Lote 1: Componentes del caso de uso de economía tradicional.
Lote 2: Componentes del caso de uso de economía digital.
Lote 3: Provisión y optimización del uso de infraestructuras cloud.
Posibilidad de presentar ofertas para todos los lotes: Sí.
Número máximo de lotes para el que puede presentarse oferta: 3.
Número de lotes que puede adjudicarse a cada licitador: 3.
- e) Lugar de ejecución/entrega: en las dependencias de la entidad adjudicataria.
- f) Plazo de ejecución: desde el día 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
- g) Admisión de prórroga: No.
- h) Clasificación CPV:

LOTES 1, 2 Y 3 - 73100000-3: Servicios de investigación y desarrollo experimental.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 1.300.000,00 euros (IVA no incluido).

Desglose por lotes:

LOTE 1: 560.000,00 euros (IVA no incluido)

LOTE 2: 440.000,00 euros (IVA no incluido)

LOTE 3: 300.000,00 euros (IVA no incluido)

5. Presupuesto base de licitación: 1.300.000,00 euros (IVA no incluido).

Desglose por lotes:

LOTE 1: 560.000,00 euros (IVA no incluido)

LOTE 2: 440.000,00 euros (IVA no incluido)

LOTE 3: 300.000,00 euros (IVA no incluido)

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

Complementaria: Sí, en el caso de que la oferta esté inicialmente incurso en presunción de anormalidad, por el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

8. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (hasta las 14:00).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- c) Lugar de presentación:
Fundación IMDEA Networks
Avda. del Mar Mediterráneo, 22
28918 Leganés, Madrid
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Revisión de precios: No procede
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 (dos) meses a contar desde la apertura de proposiciones. Este plazo quedará ampliado en 15 (quince) días cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152 de la LCSP (ofertas con valores anormales o desproporcionados).
- g) Lengua en la que se deberán presentar las proposiciones: Castellano.

9. Apertura de ofertas

- a) Descripción: Se realizará un acto público. Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares, se dará lectura de la valoración del sobre que contiene la documentación cuya cuantificación depende de un juicio de valor y se procederá a la apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección:
Fundación IMDEA Networks
Avda. del Mar Mediterráneo, 22
28918 Leganés, Madrid
- c) Fecha del acto público: se comunicará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

10. Relación con proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: este contrato está financiado por la Unión Europea – NEXTGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

11. Criterios de valoración de ofertas y su ponderación:

- Precio ofertado: máximo 30 puntos.
- Requisitos técnicos del equipo de trabajo: máximo 10 puntos.
- Inversión I+D: máximo 5 puntos.
- Aplicación de perspectiva de género: máximo 5 puntos.
- Solución técnica aportada: máximo 30 puntos, de los cuales:
 - o Calidad técnica de la oferta: máximo 25 puntos.
 - o Calidad del plan de ejecución: máximo 5 puntos.
- Experiencia del licitador: máximo 20 puntos.

12. Órgano competente para los procedimientos de recurso especial en materia de contratación: lo establecido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 13 de septiembre de 2023.

14. Otras Informaciones:

- El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.
- Gastos de publicidad: Importe máximo 2.000,00 euros.
- La Fundación dispone de los fondos necesarios para la realización del contrato.